

22/04/2025

Fiscal (s) Natalia González logra condena de 18 años de cárcel para autor de violación y abuso sexual de tres hermanos

Una sentencia que alcanza los 18 años de presidio mayor en su grado máximo obtuvo el viernes 28 de marzo en el Tribunal Oral de Juicio Oral en lo Penal (TOP) de San Bernardo la Fiscal (s) **Natalia González** para el autor de dos delitos de violación y uno de abuso sexual contra tres menores de 14 años al momento de los hechos, quienes son hermanos.



Los hechos ocurrieron entre 2012 y 2019 cuando las víctimas tenían entre 12 y 14 años de edad. El padre de los menores entregó su confianza al autor de los ilícitos (hoy de 53 años) a quien cononoció en una iglesia de San Bernardo, en donde el imputado se desempeñaba como diácono. Debido a estas circunstancias, el progenitor permitió que los menores estuvieran a solas con el hoy condenado en su domicilio.

El juicio oral en este caso se realizó entre los días 11 y 18 de marzo, ambas fechas inclusive. Allí, la Fiscal (s) relató que los delitos fueron conocidos por la familia de las víctimas cuando el menor de los hermanos le contó a su grupo familiar el abuso cometido por el sujeto, develación que gatilló el recuerdo de situaciones similares por parte de los otros dos hermanos.

Durante el transcurso del juicio oral, la persecutora presentó asimismo numerosa prueba pericial y testimonial, incluyendo las declaraciones de las víctimas, cuyas intervenciones fueron evaluadas y calificadas como creíbles por psicólogos, quienes fueron presentados como peritos de validez de los testimonios.